

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C. veintisiete (27) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Ref. 110014003020-2022-01248-00 Aprehensión y entrega garantía mobiliaria de FINANZAUTO S.A. BIC contra JOSE SECUNDINO VILLAMIL RODRIGUEZ

Teniendo en cuenta que en escrito que antecede, la apoderada judicial de la parte demandante solicita al despacho: la terminación de la solicitud de aprehensión y entrega de la garantía mobiliaria por prórroga en el plazo y que se decrete el levantamiento de la medida de aprehensión sobre el vehículo de placa MQP-950, el juzgado **RESUELVE:**

PRIMERO: DECLARAR terminada esta actuación adelantada por **FINANZAUTO S.A. BIC** en contra de **JOSE SECUNDINO VILLAMIL RODRIGUEZ.,** por prórroga en el plazo.

SEGUNDO: LEVANTAR la medida de aprehensión del vehículo de placa MQP 950, decretada en el presente proceso. Oficiese a la POLICIA NACIONAL SIJIN Sección Automotores para la cancelación de la medida y remítase el oficio por el Juzgado con copia a la apoderada de la entidad demandante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 2213 de 2022.

TERCERO: Efectuado lo anterior, **archívese** el expediente.

NOTIFIQUESE,

Firma electrónica
GLORIA INÉS OSPINA MARMOLEJO
JUEZ

fg

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE
ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

La presente decisión es notificada por anotación en
Estado Electrónico Nro.079 hoy veintiocho (28) de
junio de 2023 a la hora de las 8:00 a.m.

La secretaria
DIANA MARIA ACEVEDO CRUZ

Firmado Por:
Gloria Ines Ospina Marmolejo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 020 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c08765a7f5d02c5ddd655e9fc5b17a2150532a9fc753f4653942c322727ae674
Documento generado en 28/06/2023 06:48:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>